

CÓDIGO DO-POGG-03 • VERSIÓN 7 (RESUMEN EJECUTIVO)

Código de Ética y Conducta

Nuestro compromiso ético y de conducta

Meditek Services, S.A.

Aprobado 06/04/2026



Índice

01	Propósito y alcance del Código	06	Información confidencial y/o privilegiada
02	Valores y comportamientos esperados	07	Conflictos de interés
03	Marco para la toma de decisiones éticas	08	Consultas y reporte de incumplimientos
04	Compromisos hacia colaboradores	09	Gobernanza, cumplimiento y anticorrupción
05	Clientes, proveedores y competidores	10	Compromiso final

Propósito y alcance

PROPÓSITO

Establecer límites, normas y lineamientos para colaboradores, accionistas, comités, proveedores y socios de negocio.

ALCANCE

Aplica a toda persona natural o jurídica vinculada a Meditek, bajo cualquier modalidad.



**TRANSPARENCIA
ÉTICA
CUMPLIMIENTO**

Cinco valores. Una forma de actuar.

01

Transparencia y ética

Honestidad, rigor
moral y respeto.

02

Confianza

Compromiso con
accionistas, equipo,
comunidad y
pacientes.

03

Responsabilidad

Asumir, responder y
actuar con urgencia.

04

Excelencia

Alta calidad desde la
primera vez.

05

Mejora continua

Aprender, innovar y
evolucionar.

Antes de actuar, hagamos una pausa

1 ¿Es coherente con nuestros valores y la ley?

2 ¿Protege la reputación de Meditek?

3 ¿Considera consecuencias y evita malas interpretaciones?

4 ¿Responde al mejor interés de la empresa?

Si la respuesta no es clara, escriba a etica@meditekla.com

Nuestro compromiso empieza dentro

01 **Trabajo saludable y productivo**

02 **Leyes laborales y anticorrupción**

03 **Respeto a diferencias y opiniones**

04 **Cero acoso y discriminación**

05 **Seguridad de personas e instalaciones**

06 **Salud ocupacional y derechos humanos**

Confianza para consultar y denunciar, sin miedo a represalias.

Relaciones íntegras, valor sostenible

CLIENTES

**Servicio profesional,
transparente y con altos
estándares de calidad.**

PROVEEDORES

**Relaciones de largo plazo,
beneficio mutuo, precios
justos y obligaciones
documentadas.**

COMPETIDORES

**Licitaciones justas. Cero
sobornos, dádivas, colusión o
influencia indebida.**

Donaciones y atenciones: siempre bajo política, nunca para influir.

Proteger la confianza también es proteger datos

- Manejo seguro y conforme a derecho
- Cero filtraciones o accesos no autorizados
- No usar información o propiedad para beneficio personal o de terceros
- Proteger datos de colaboradores, clientes, proveedores y partes interesadas

CONFIDENCIAL

El deber continúa incluso después de salir de Meditek.

Cuando lo personal puede interferir

- Regalos o favores
- Negocio que compite
- Beneficio propio por el cargo
- Ser colaborador y proveedor
- Negociar con personas relacionadas

DECLARAR

Todo conflicto actual o potencial al Oficial de Cumplimiento.

Consulta. Reporta. Protegemos tu voz.

etica@meditekla.com

Canal para reportar incumplimientos al Código, políticas, procedimientos o leyes.

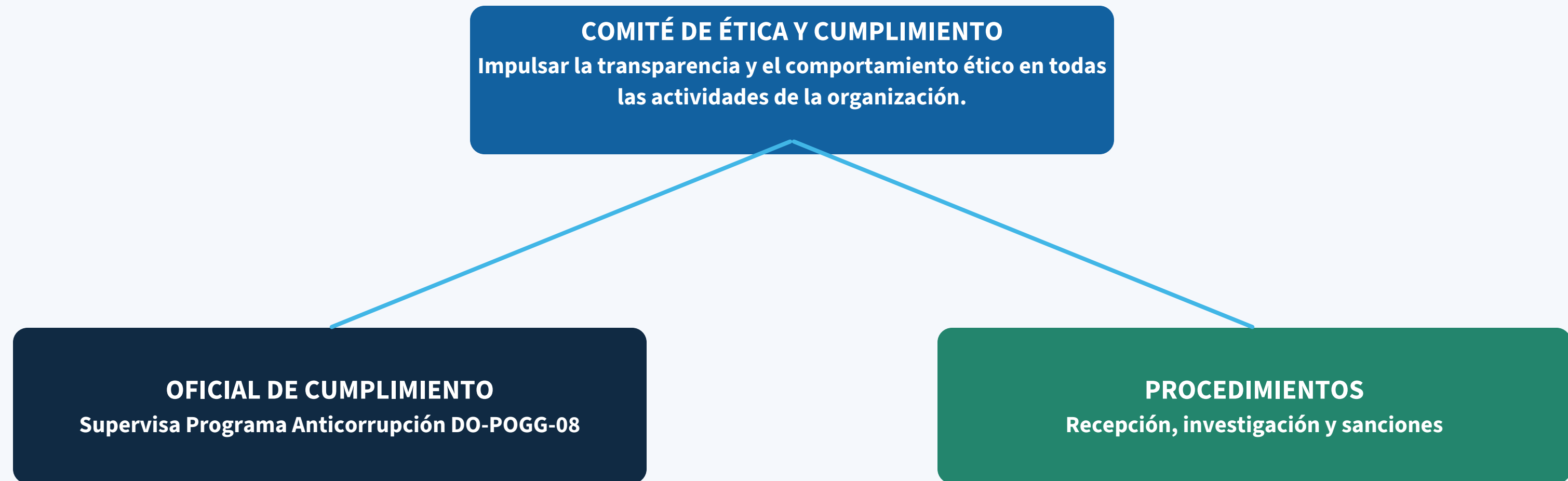
CONFIDENCIALIDAD

Denuncias anónimas cuando cumplan requisitos; identidad protegida.

BUENA FE

Cero represalias. Sanción a mala fe, filtración, obstrucción o represalia.

Roles claros. Cumplimiento verificable.



Canales de consulta y reporte conectan la cultura con la acción.

**Convertir los valores en
decisiones y
comportamientos cotidianos
es nuestra mejor
contribución a Meditek y a la
sociedad.**

Infórmate. Participa. Actúa con integridad.

Comité de Ética y Cumplimiento

etica@meditekla.com